



FACULTAD DE PSICOLOGÍA – UNIVERSIDAD DE MURCIA

# PLAN DE ACTUACIÓN

CURSO 2016-2017

## ÍNDICE

<b>1. ASUNTOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>3</b>
<b>2. COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.....</b>	<b>4</b>
2.1. <i>Ordenación académica .....</i>	<i>4</i>
2.2. <i>Coordinación entre materias y asignaturas .....</i>	<i>4</i>
2.3. <i>Coordinación académica de asignaturas transversales.....</i>	<i>5</i>
2.4. <i>Otros .....</i>	<i>5</i>
<b>3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....</b>	<b>6</b>

<b>4. TRABAJOS FIN DE TÍTULO .....</b>	<b>6</b>
<b>5. PRÁCTICUM .....</b>	<b>7</b>
<b>6. APOYO A LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>7. SERVICIOS, AYUDAS Y RECURSOS .....</b>	<b>7</b>
<b>8. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO.....</b>	<b>8</b>
<b>9. CALIDAD.....</b>	<b>9</b>
<b>10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE .....</b>	<b>9</b>
10.1. <i>Formación del profesorado .....</i>	9
10.2. <i>Innovación.....</i>	9
<b>11. RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO PROFESIONAL .....</b>	<b>10</b>
11.1. <i>Relaciones interuniversitarias – Conferencia de Decanos.....</i>	10
11.2. <i>Relaciones con el ámbito profesional.....</i>	10
<b>12. ESTUDIANTES.....</b>	<b>11</b>
<b>13. PLAN ECONÓMICO.....</b>	<b>11</b>

# 1. ASUNTOS ESTRATÉGICOS

- Llevar a cabo todas las actividades y procedimientos necesarios para el proceso de acreditación (visita del panel de expertos) del Grado en Psicología y del Grado en Logopedia, así como informe de autoevaluación del Master de Psicología General Sanitaria
- Ir desarrollando los procesos de modificación de los títulos acreditados, con arreglo a las propuestas de mejora planteadas y los acuerdos en las correspondientes comisiones académicas de los títulos
- Una vez creados los procedimientos internos para elaborar nuevos títulos de máster oficial vinculados al centro, promover la elaboración de los informes y proyectos pertinentes, empezando por la propuesta ya aprobada durante el curso 2015-16, la de nuevo Master Universitario en Psicología Jurídica.
- Proponer iniciativas para dar mayor difusión y visibilidad todos los títulos, tanto en sus fortalezas formativas como en sus ámbitos de aplicación a la sociedad y al ámbito profesional.
- Procedimiento y protocolo de recibimiento y acogida de nuevos profesores con docencia en el centro

## 2. COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Seguir desarrollando el Plan de Coordinación de los títulos de Grado, para promover la mejora continua de la calidad de nuestra docencia, articulando medidas efectivas para que la información sobre la marcha de la docencia permita detectar problemas y proponer propuestas de mejora efectivas

### 2.1. Ordenación académica

- Mejorar el Plan de Coordinación en los títulos de Grado en el que las funciones de los distintos coordinadores (de título y de curso) estén claramente especificadas.
- Impulsar la coordinación en la cantidad y contenidos de las reuniones de ordenación y seguimiento docente.
- Mejorar y dar mayor difusión a los criterios de elaboración del calendario de exámenes.
- Afianzar el criterio de rotación anual de horarios semanales de clase en todos los títulos, para facilitar la compatibilización horaria de profesores que imparten clase en varios títulos

### 2.2. Coordinación entre materias y asignaturas

- Planificar un protocolo para detectar la carga de trabajo no presencial de nuestros estudiantes entre asignaturas de un mismo cuatrimestre (coordinación horizontal).
- Afianzar un procedimiento adecuado para mejorar a distribución temporal en la entrega de trabajos entre asignaturas de un mismo cuatrimestre (coordinación horizontal).

- Poner en marcha, en colaboración fundamental con el colectivo de estudiantes, el Proyecto de Coordinación de solapamiento de contenidos de asignaturas (coordinación vertical).
- Buscar e implementar procedimientos adecuados y eficientes para mejorar la calidad de la docencia en cuanto a:
  - el cumplimiento de actividades propuestas en guías docentes.
  - la carga de trabajo no presencial de nuestros estudiantes entre asignaturas de un mismo cuatrimestre (coordinación horizontal).
  - evitar solapamientos innecesarios de contenidos entre asignaturas (coordinación vertical).

### **2.3. Coordinación académica de asignaturas transversales**

- Seguir potenciando el proceso de homogeneización y mejora de los criterios y protocolos de actuación de TFs.
- Seguir potenciando el proceso de homogeneización y mejora de los criterios y protocolos de actuación en las asignaturas de Practicum de los distintos títulos.

### **2.4. Otros**

- Mejorar e impulsar el proceso de participación de los estudiantes en los planes de mejora y actuación del Centro.
- Impulsar y hacer un seguimiento en el centro del Programa Alumno Visitante, recientemente aprobado por la Universidad de Murcia. Se trata de alumnos nacionales o extranjeros, que legalmente pueden cursar estudios universitarios y que se matriculan en asignaturas sueltas de nuestros grados, como actividad extracurricular y por tanto, como formación complementaria o formación continua de profesionales.
- Promover y coordinar la participación de asignaturas de nuestros títulos en el Programa Bilingüe de la Universidad de Murcia (que implica preparación y elaboración de materiales durante 2015-16 de una asignatura en Grado en Psicología, y otra en Master Psicología de la Educación y Master en Psicología de la Intervención Social,

que se pondrán en marcha en el curso 2016-17). También procurar que se incorporen más asignaturas de nuestras titulaciones a este Programa.

### 3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Impulsar y mejorar la coordinación del plan de Acogida en los Títulos de Grado y en los Másteres.
- Impulsar y mejorar la coordinación del plan de Orientación Académica y profesional.
- Impulsar desde el propio centro la acción tutorial destinada a estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales
- Mantener la colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Calidad e Igualdad en la visita guiada al centro de estudiantes de Bachillerato

### 4. TRABAJOS FIN DE TÍTULO

Mejorar la orientación y asesoramiento ofrecido a los estudiantes. En concreto:

- Mejorar la estructura y contenido de los documentos de trabajo destinados a los estudiantes.
- Seguir mejorando los sistemas de gestión y evaluación de TFs. En concreto:
  - mejorar las plantillas de evaluación.
  - mejorar el procedimiento de recogida de información de los distintos agentes evaluadores (tutores y tribunal).

## 5. PRÁCTICUM

- Seguir mejorando la oferta de plazas identificando nuevas posibilidades.

## 6. APOYO A LA INVESTIGACIÓN

- Seguir mejorando la coordinación de grupos de investigación de psicología en lo relativo a la difusión de resultados de investigación, en la forma que se decida en la comisión correspondiente.
- Actualizar la información sobre la situación de recursos e infraestructura de grupos en relación con el centro.
- Seguir manteniendo la colaboración con las revistas científicas del Servicio de Publicaciones cuya gestión académica recae en profesorado del centro (Anales de Psicología, Cuadernos de Psicología del Deporte).
- Impulsar la gestión de la organización de las *Jornadas para la difusión de la investigación* de la Facultad.

## 7. SERVICIOS, AYUDAS Y RECURSOS

- Creación por parte del Decanato de planes de ayudas económicas complementarias para organización de actividades de interés común y recursos del centro, en las áreas:
  - actividades culturales, difusión, orientación profesional.
  - actividades de formación docente o de investigación de interés compartido.
  - recursos comunes de docencia e investigación.

- Optimización de los recursos de espacios comunes (salas, laboratorios, etc.) dependientes del Centro, actualizando el inventario y los procedimientos de disponibilidad.
- Seguir tratando con el Vicerrectorado de Infraestructura la solución de problemas de escasa insonorización de algunos despachos, puntos de enchufes para ordenadores portátiles en biblioteca y aulas, así como revisar infraestructura técnica de mantenimiento del edificio.

## 8. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO

- Promover la participación de los alumnos de logopedia proporcionando información sobre los diferentes programas disponibles y ampliando convenios con otras universidades.
- Incrementar la participación de los alumnos de postgrado en programas de movilidad ofreciendo información y asesoramiento sobre las opciones disponibles.
- Aumentar la participación del profesorado en los programas de movilidad internacional proporcionando información sobre las acciones y programas de internacionalización.
- Fomentar la participación del profesorado en los programas de movilidad como tutores.
- Realizar nuevos convenios de colaboración con otras Universidades para el intercambio de alumnos y profesores.
- Seguir ampliando el número de Universidades con las que tengamos convenio para los distintos programas de intercambio.

## 9. CALIDAD

- Elaborar un protocolo de recogida de información de aspectos de desarrollo de los estudios (PC01), satisfacción con la coordinación (PA03), a utilizar en las reuniones de los coordinadores de curso, con alumnos y profesores.
- Continuar con la adaptación de los procedimientos de evaluación de la satisfacción dependientes del centro.
- Mejorar el conocimiento de los estudiantes de la utilidad de su participación en los procesos de calidad.

## 10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE

### 10.1. Formación del profesorado

- Participar en el Plan de Formación por Centros del Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) 2016-2018, en sus dos modalidades: orientación básica de acogida al profesorado de nueva incorporación (opción A) y reciclaje o actualización (opción B).
- Colaborar en iniciativas de formación y actualización en ámbitos de investigación y gestión

### 10.2. Innovación

- Promover la coordinación de iniciativas de innovación docente entre Grupos de Innovación Docente del centro

- Participar en convocatorias de innovación e incluso promover la presentación de resultados en congresos
- En conjunto la titulación superó en promedio la puntuación media 3 (las valoraciones son entre 1 y 5) y un 100% de los evaluaciones obtuvo un valor de 3 o superior, en concreto en torno a 4, siendo por cursos similar a la anterior evaluación de 2013-14, e incluso superior en 4º curso (de 3.92 a 4.36).

## 11. RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO PROFESIONAL

### 11.1. Relaciones interuniversitarias – Conferencia de Decanos

- Organizar la reunión de la Conferencia de Decanos de grado de Logopedia.
- Seguir participando en las reuniones de las Conferencias de Decanos de Psicología y de Logopedia.

### 11.2. Relaciones con el ámbito profesional

- Actualizar y explorar nuevas líneas de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia y con el Colegio Oficial de Logopedas de la Región de Murcia, tanto formativas, como de orientación profesional a alumnos, de colaboración en investigación.
- Promover la nueva figura de Alumno Visitante en los grados, como cauce para la actualización profesional.
- Impulsar la relación y cauces de colaboración mutua con otras asociaciones y entidades profesionales relacionadas con la Psicología y la Logopedia.

## 12. ESTUDIANTES

- Seguir potenciando la representación y la participación estudiantil en los procesos de orientación académica y profesional (Plan de Acogida, Plan Acción Tutorial).
- Seguir desarrollando cauces eficaces de coordinación y comunicación entre alumnado y profesorado.

## 13. PLAN ECONÓMICO

- Estas son las partidas previstas de ingresos:
  - Según reparto ordinario a centros
  - Según reparto de ingresos por master y doctorado
  - Remanentes año anterior
  - Practicum
- Estas son las partidas previstas de gastos:
  - Practicum (pago a tutores externos)
  - Biblioteca, hemeroteca y docimoteca
  - Reparaciones y mantenimiento de infraestructuras
  - Material de oficina, informático y mobiliario
  - Fungible y viajes Decanato
  - Formación